

## RESOLUCION N° 151/2013

COLINA, 07 de Noviembre 2013

### VISTOS:

#### I.- DOCUMENTOS:

Solicitud de Chamisero S.A. (Propietario).  
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 281/13 de fecha 10/09/2013, propiedad ubicada en Chamisero, Lote 35 ex ML 9C1 N° 11641 y Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 275/13 de fecha 09/09/2013, propiedad ubicada en Chamisero, Lote 36 ex ML 9C1 N° 11655.

#### II.- RESUELVO:

1. En Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 281/13 de fecha 10/09/2013:

Resuelvo, PTO. 1:

- Donde Dice: ubicada en calle/avenida/camino EL MONTE N° 11641
- Debe decir: ubicada en calle/avenida/camino EL MONTE SUR N° 11641

2. En Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 275/13 de fecha 09/09/2013:

Resuelvo, PTO. 1:

- Donde Dice: ubicada en calle/avenida/camino EL MONTE N° 11655
- Debe decir: ubicada en calle/avenida/camino EL MONTE SUR N° 11655

3. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.

4. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-

ATF  
NPP/CAP/mbo  
C/Copia  
Archivo  
Interesado



NELSON PINTO PINTO  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES